

Lunes, 13 de noviembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Perales del Puerto

ANUNCIO. Información Pública del Estudio de Viabilidad de la concesión de servicios de la Residencia de Mayores.

Resolución de Alcaldía n.º 296 del Ayuntamiento de Perales del Puerto por la que se aprueba inicialmente expediente de actuaciones preparatorias del contrato de concesión de servicios.

TEXTO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 8 de noviembre de 2023, se acordó someter a información pública el estudio de viabilidad relativo a la concesión del servicio de la Residencia de Mayores "La Casa Blanca" y Centro de Día de Perales del Puerto, redactado por los Servicios Municipales.

La exposición al público será por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección:

<https://peralesdelpuerto.sedelectronica.es/>

El presente anuncio servirá de notificación a los/as interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Perales del Puerto, 8 de noviembre de 2023

Andrés Manzano Redondo

ALCALDE - PRESIDENTE

